

2.7 Buen Pastor



Comunarios de Buen Pastor presentan el trabajo en grupo desarrollado en el proceso de Consulta ante su comunidad y los veedores del TSE, en su cabildo indígenal.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
2 al 3 de agosto de 2012	José Mosua (Capitán Mayor)	Moxeño – Trinitario	CONISUR

La Brigada II llegó a San Miguelito, el 1 de Agosto, transportada primero en Unimok, después seis horas por río, más una hora y media de caminata. La comunidad está asentada sobre el río Ichoa, entonces seco, lo que obliga a sus habitantes ingresar por el río Corijota, más una hora a pie.

Buen Pastor pertenece al pueblo Mojeño-Trinitario, es grande. Sus habitantes se sienten orgullosos de contar con una comunidad bien organizada, una linda iglesia, un buen cabildo, un puente de 30 metros y una escuela de dos pisos, todo construido por ellos. Tienen una cancha amplia y todas las casas tienen su césped carpido. El orden, la organización y la religión son valores muy apreciados por los mojeño-trinitarios, seguramente como herencia de las misiones jesuíticas.

Su corregidor, Justino Noza, es un líder natural y joven. Era facilitador indígena de la brigada por lo que no quiso dirigir la consulta, dejando esta responsabilidad al capitán mayor José Mosua. Don Justino también prefirió que fuera Mauricio Guaji el otro facilitador indígena quien tradujera la consulta e intervino muy poco en el proceso.

Entre sus problemas, los comunarios dijeron que el agua de su pozo es inutilizable y en época seca deben caminar hasta el río Corijota para acarrear agua. Por la falta de agua potable, en Buen Pastor la incidencia de enfermedades digestivas es elevada y no cuentan con posta médica, por este motivo los profesores no se acostumbran y se van. La comunidad tienen enterrado en su cementerio a un profesor que murió por esta causa.

Visión de desarrollo

Se trabajó con la metodología de mapas parlantes: organizados en varios grupos, se les pidió que dibujaran su comunidad. Cada grupo explicó sus mapas y habló de los recursos de su comunidad y su infraestructura, etc. Luego se les pidió que hablaran de las necesidades de su comunidad y se fue tomando nota de éstas. Con todos esto se organizó junto a la comunidad las necesidades de la siguiente manera:

Educación, salud y deporte

- Construcción de colegio (La comunidad tiene un colegio con 4 profesores para 10 grados y alberga estudiantes de por lo menos 3 comunidades en solo 2 aulas que están en mal estado)
- Ítems para profesores
- Posta médica
- Ítems para médicos

Agua, Vivienda y Servicios Básicos

- Agua Potable (El río Ichoa sobre el que se encuentra la comunidad se secó casi por completo y las aguas estancadas generan muchos problemas de salud en la comunidad; se perforó un pozo en la comunidad pero el agua de ese pozo está contaminada con hierro lo q la inutiliza, este es un tema de primordial solución para esta comunidad.)
- Paneles Solares
- Mejoramiento de Sede

Aprovechamiento de Recursos Naturales

- Plan de aprovechamiento forestal
- Turismo ecológico comunitario

Seguridad Soberanía Alimentaria y Nutrición

- Módulo lechero

	<p>Integración, Transporte y Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de camino vecinal de ingreso a la comunidad desde río Corijota. (Es la vía de ingreso a la comunidad que incluye un puente que está dañado y es en época seca la única vía para que los habitantes de esta comunidad se provean de agua. Es un recorrido de 1 hora a pie y también sirve, cuando no hay lluvias para bicicleta. También hay otro camino que comunica a pie a esta comunidad con Minera Llallagua, que podría convertirse en una vía de comunicación vial de la comunidad.) <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación y carnetización <p>Priorización de necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Agua Potable Certificación y carnetización Mejoramiento de camino vecinal Posta de salud Ítem para un médico Construcción de colegio Ítems para profesores <p>La comunidad pidió que se incluya como una demanda que el Gobierno apoye con recursos e información la consolidación de la autonomía indígena para el TIPNIS.</p>
<p>TIPNIS Zona Intangible – Ley 180.</p>	<p>Para el tratamiento de este tema se procedió a la lectura de la Ley 180 del 24 de octubre de 2011 de protección al TIPNIS y su reglamento DS 1146 de 24 de febrero de 2012. En su socialización fue traducido a mojeño-trinitario por la autoridad de la comunidad. Posterior a su análisis en la Asamblea se concluye en el siguiente acuerdo: Levantar la intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore.</p>
<p>Salva- guardas y medidas de protec- ción del TIPNIS</p>	<p>Se socializa el concepto de salvaguarda que consiste en medidas de protección para el TIPNIS con relación a asentamientos ilegales de colonizadores, explotación de recursos naturales, actividades de caza y pesca, actividad agrícola ganadera y maderera, manifestando la Asamblea la falta de capacitación e información por lo que desconocen las maneras de protección al territorio. Informaron de explosiones de dinamita usada para pescar por parte de los colonos, ocasionando un desequilibrio en su curso.</p> <p>Se acuerdan las siguientes salvaguardas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Puntos de referencia o mojones en el polígono 7 a una distancia de 100 metros entre cada mojón Recursos para que las comunidades puedan hacer el control y mantenimiento de la línea demarcatoria. Más guardaparques para que hagan un mejor control del TIPNIS. La comunidad pidió que hubiera por lo menos 200 guardaparques. Más recursos para el SERNAP Capacitación e información para los pueblos del TIPNIS sobre su territorio y sus recursos. Mejor comunicación entre el SERNAP y las comunidades del TIPNIS (co-administración). La comunidad pidió oficina del SERNAP dentro del TIPNIS. Mayor control sobre el TIPNIS con sobrevuelos.

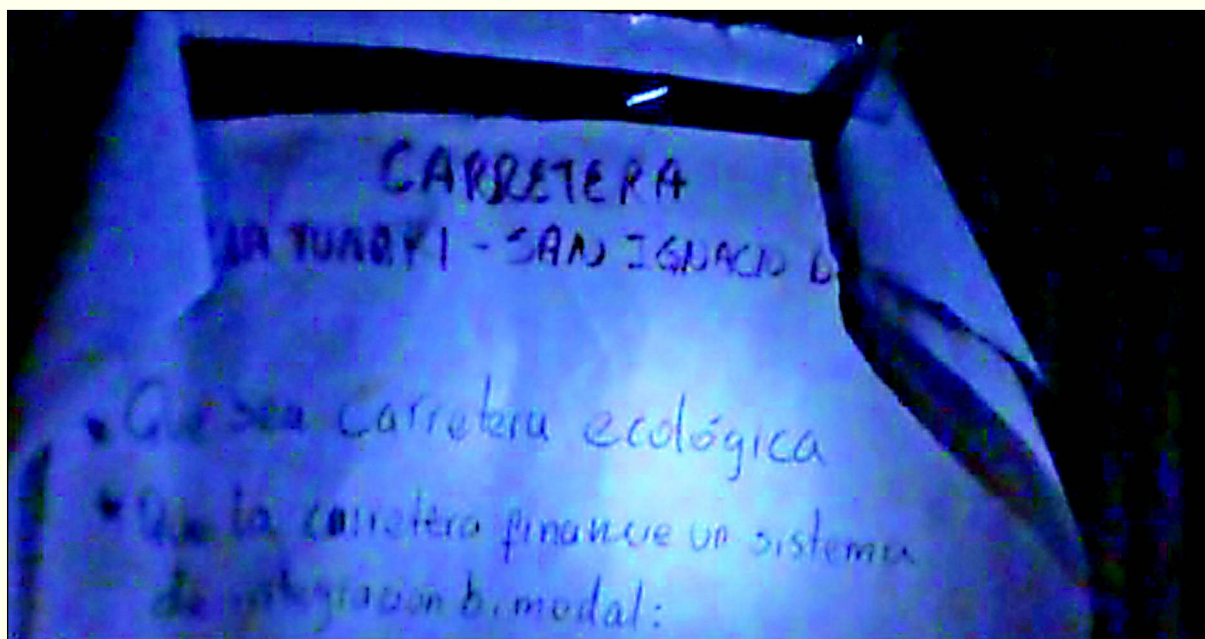
Carretera

...los comunarios manifiestan: “se debe analizar bien el tramo, puesto que con la carretera puede suceder que nuestros hijos se vayan y no vuelvan más a nuestra comunidad”, “Cuando se haga la carretera queremos que beneficie al resto de las comunidades”, “la carretera puede traernos desarrollo porque sin carretera es difícil acceder a los servicios básicos” “todos debemos decidir cómo tiene que ser la carretera y qué es lo que nos conviene como comunidad”

La comunidad pidió un momento para debatir a solas y posteriormente determinó:

- La comunidad pide que se realice un estudio de impacto ambiental de la carretera y este informe sea explicado a las comunidades.
- Que se realice una consulta sobre el trazo y diseño después de realizado el estudio de impacto ambiental.
- Que hayan puestos de control sobre la carretera para controlar y evitar la tala ilegal de madera, los asentamientos humanos ilegales y otras actividades perjudiciales [del TIPNIS].
- Creación de un centro de monitoreo ambiental con recursos de la carretera que emplea a personas de los tres pueblos indígenas del TIPNIS.
- Integración bimodal del TIPNIS con mantenimiento y limpieza de ríos; fortalecimiento del servicio de transporte público fluvial y mantenimiento de caminos vecinales.

2.8 Puerto Beni



Los comunarios de Puerto Beni determinaron aprobar la construcción de la carretera ecológica.